



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL / COORDINACIÓN GENERAL DE PATRIMONIO

CONVOCATORIA A SUBASTA CERRADA A LOS TRABAJADORES ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SC01/12

En cumplimiento a lo dispuesto en el título Séptimo, Capítulo II, Artículo 85, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y con base en los acuerdos contenidos en los oficios No. IV/02/2012/258/II de fecha 21 de febrero de 2012 y IV/03/2012/414/II de fecha 6 de marzo del año en curso de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario, la Coordinación General de Patrimonio convoca al **personal académico y administrativo** que labora en la Universidad de Guadalajara a participar en la Subasta Cerrada número SC01/12 para adquirir uno de los veintidós vehículos usados descritos a continuación:

RELACIÓN DE VEHICULOS PARA SUBASTA CERRADA SC01/12

No.	MARCA	TIPO	AÑO	No. SERIE	No. MOTOR	P.M.V c/IVA
1	Nissan	Sedán	1999	3N1EB31S0XL120754	GA16764457P	\$11,600.00
2	Chrysler	Sedan	1992	NT261563	Hecho en México	\$3,480.00
3	Nissan	Sedán	1993	3G72016562	M8Y3H2427	\$5,800.00
4	Ford	Sedan	1999	1FABP13PXXW224277	S/N	\$8,120.00
5	Ford	Camioneta	1984	1FMCU14S1EUB25944	1FMCU14S1EUB2594	\$4,640.00
6	Ford	Minivan	1995	1FMDA31X8SZA12659	A12659	\$9,280.00
7	Ford	Camioneta	1992	AC1JMA59160	59160	\$6,960.00
8	Nissan	Camioneta	1991	1JGC12000305	KA24000742M	\$1,160.00
9	Dodge	Chasis	1990	LM023929	O52982	\$9,280.00
10	Chevrolet	Camioneta	1989	3GCHP42LXKM193092	KM193092	\$6,960.00
11	Ford	Camioneta	2000	2FMDA5348YBC25685	S/N	\$9,280.00
12	Volkswagen	Sedán	1997	3VWZZZ113VM504571	ACD232012	\$8,120.00
13	Chevrolet	Camioneta	1991	3GCJC44K6MM126574	MM126574	\$8,120.00
14	Nissan	Camioneta	1992	2WU72000440	KA24012921M	\$5,800.00
15	Ford	Sedán	1998	3FABP1138WR13039	S/N	\$5,800.00
16	Chevrolet	Camioneta	1999	8GGTFRC12XA076317	XA076317	\$18,560.00
17	Volkswagen	Sedán	2000	3VWS1A1BXYM920834	ACD357799	\$3,480.00
18	YAMAHA	Motocicleta	1998	1L1616519		\$580.00
19	Chevrolet	Camioneta	1994	3GCEC26K3RM102243	RM102243	\$8,120.00
20	Volkswagen	Sedán	1999	3VWS1A1B1XM517906	ACD324027	\$3,248.00
21	DODGE	PICK-UP	1992	NM565284	HECHO EN MEXICO	\$5,800.00
22	Chevrolet	Sedán	2003	3G1JC52F43S163041	HECHO EN MEXICO	\$13,920.00

1. La presente convocatoria va dirigida de manera exclusiva a los miembros activos del personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, con excepción del personal Directivo.
2. Los interesados podrán obtener las Bases de la Subasta, acreditando su condición de trabajador activo de la Universidad de Guadalajara, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 29 de mayo del mismo año, en días hábiles y en un horario de 09:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Coordinación General de Patrimonio, ubicada en el 9° piso del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, sito en Av. Juárez No. 976 Zona Centro de esta ciudad.
3. Los vehículos podrán ser vistos y revisados por los interesados que adquieran las bases de la subasta del 22 al 29 de mayo de 2012, en horario de 9:00 a 15:00 horas en las instalaciones del Almacén General, ubicadas en Av. Parres Arias # 555 esq. calle El Rodeo, Conjunto Los Belenes, Zapopan, Jal., (Frente a las instalaciones del STAUdeG).
4. Los interesados que cubran los requisitos establecidos en las bases de la subasta, podrán presentar su oferta en sobre cerrado tomando como base inferior el precio mínimo de venta (PMV IVA incluido), anotando su nombre, domicilio, teléfono, código de trabajador universitario y adjuntando copia fotostática de la documentación que lo identifique como miembro del personal académico o administrativo activo de la Universidad de Guadalajara.
5. Los postores deberán entregar su propuesta el día 30 de mayo de 2012, mediante el formato proporcionado junto con las bases de la subasta, en un horario de las 9:00 a las 13:50 horas en las oficinas de la Coordinación General de Patrimonio.
6. El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de mayo del año en curso, a las 14:30 horas en la sala de juntas de la Coordinación General de Patrimonio, ubicada en el 9° piso del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, sito en Av. Juárez No. 976 Zona Centro de esta ciudad.
7. El postor que resulte ganador de alguno de los vehículos subastados se compromete a gestionar por su cuenta los permisos y seguros que para tal efecto se requieran. El retiro de los vehículos se sujetará a lo establecido en las bases debiendo cumplir con las disposiciones legales y administrativas aplicables.
8. La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de retirar de la subasta, hasta antes del fallo correspondiente, aquel vehículo que por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea factible de enajenar.
9. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como en las propuestas económicas que se presenten podrán ser negociadas.
10. Los vehículos se subastan en las condiciones físicas y mecánicas en que se encuentren, por lo cual no se aceptarán futuras reclamaciones.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco 21 de Mayo de 2012

Mtra. Ana Fabiola del Toro García
Coordinadora General de Patrimonio